

Resolución N° 35-00-2021
Acta N° 06 (S.L. 28/12/2021)

"POR LA CUAL SE PONE A CONOCIMIENTO EL INFORME DE LA ENCARGADA DE DESPACHO DEL DECANATO Y PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO".


VISTO Y CONSIDERANDO:

- El informe verbal de la Encargada de Despacho del Decanato y presidenta del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Asuntos Varios Presentación de informe de la Encargada de Despacho de la Facultad de Ciencias Sociales, Prof. Lic. Ada Vera Rojas
- a. Participación en la Sesión del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción
- Informa que el pasado 27 de diciembre participó por primera vez de la Sesión del Consejo Superior Universitario al cual fue convocada. En dicha oportunidad la Representante Docente de la Facultad Politécnica, Emilce Sena, presenta una nota que tiene por finalidad interponer recurso en contra de la Resolución CSU N° 0795 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 002-00-2021 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 202, ACTA N° 1 DEL CONSEJO DIRECTIVO QUE DESIGNA A LA PROF ADA CONCEPCION VERA ROJAS COMO ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE AUTORIZA A LA ENCARGADA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A PARTICIPAR DE LAS SESIONES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA Y DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO" y solicita sea tratada como primer punto del orden del día. Luego de un largo debate se llevó a votación y el recurso solicitado no fue admitido al no obtener los votos requeridos. La Resolución CSU N° 0795 queda firme.
- b. Tribunal Electoral Independiente referente a un pedido de nulidad de las elecciones
- Se presenta el informe de la Mgtr Stella Garcia sobre el desarrollo de los autos caratulados: "NERY FATIMA BENITEZ RAMIREZ Y OTRO C/ CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y OTROS s/ NULIDAD DE RESOLUCIÓN Nro. 0617-00-2021 Y OTRO ACTO JURÍDICO Y CANCELACION DE INSCRIPCION".

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

35-01-2021 **PONER EN CONOCIMIENTO** el informe verbal presentado por la encargada de despacho y Presidenta del Consejo directivo la Prof. Lic Ada Vera de la Facultad de Ciencias sociales, en los términos redactados en el considerando de esta resolución.

35-02-2021 **COMUNICAR** y archivar.


Lic. MIJAIL LOMAQUIS
Encargado de Despacho
Secretaria de Facultad




Prof. Lic. ADA VERA ROJAS
Encargada de Despacho de Decanato